SANTA TERESA DE JESÚS

LIBRO DE LA VIDA

EDICIÓN, ESTUDIO Y NOTAS
DE FIDEL SEBASTIÁN MEDIAVILLA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
MADRID
MMXIV

CON EL PATROCINIO DE

Obra Social "la Caixa"

SUMARIO

Presentación
IX

LIBRO DE LA VIDA
1-350

Apéndices
351

ESTUDIO Y ANEXOS

Santa Teresa de Jesús y el «Libro de la vida»
397

Cronología de Santa Teresa
513

Aparato crítico
521

Notas complementarias
541

Bibliografía
613

Índice de notas
633

Índice onomástico
645

Tabla

En 1588, seis años después de muerta la que fue en el siglo doña Teresa de Ahumada y en la religión Teresa de Jesús, salían publicadas con todos los honores, presentadas nada menos que por el eminente fray Luis de León, en un volumen conjunto, tres de sus principales composiciones literarias: en primer lugar, el *Libro de la vida*; las otras, *Camino de perfección* (que había disfrutado, en solitario, de tres ediciones anteriores) y el *Castillo interior*, también llamado las *Moradas*; todo ello bajo el título genérico de *Los libros de la madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera regla*, en Salamanca, por Guillermo Foquel.

Fray Luis había podido examinar, corregir y aprobar el autógrafo del «libro grande», como lo llamaba la santa, su *Vida*, aquel que ella había redactado en su apartada celda del monasterio de San José de Ávila entre los años 1563 y 1565, después de haber fundado, en 1562, el primer monasterio de la reforma, y cuando ella llegaba a los cincuenta de edad. Se trataba de una segunda redacción, después de la que había terminado en Toledo, en junio de 1562. A ella seguirían las *Constituciones* primitivas (1564), *Camino de perfección* (1564), *Conceptos del amor divino sobre los «Cantares»* (1566), *Exclamaciones* (1569), *Cuentas de conciencia* (1571), *Fundaciones* (1573), *Modo de visitar los conventos* (1576), *Moradas* (1577) y *Avisos* (1580).

El móvil que indujo a santa Teresa a tomar la pluma por primera vez fue el interés por dar a conocer a sus confesores y consejeros, del modo más exhaustivo posible, las mercedes extraordinarias que Dios le concedía, con el fin de alcanzar la seguridad de que venían de Él, y no del demonio –como los primeros a que acudió se temían–, y de que no eran tampoco fruto de su imaginación. Para darse más a entender, también por consejo de esas personas, escribió varias «cuentas de conciencia» antes de redactar el libro en Toledo, en los primeros meses del año 1562, antes de la fundación de San José, mientras se encontraba, por orden de sus superiores, acompañando a doña Luisa de la Cerda en su reciente viudedad. Obedeciendo a su confesor de entonces, el dominico García de Toledo, Teresa añadiría más tarde los sucesos relativos a esa primera fundación, y, con el deseo de que el prestigioso maestro Juan de Ávila le diera su parecer, preparó con esmero la segunda redac-

LIBRO DE LA VIDA

El texto crítico que aquí se presenta se basa en el autógrafo, que se conserva en El Escorial, y el cotejo de su interpretación por la edición príncipe, preparada por fray Luis de León (1588), y todas las ediciones críticas modernas.

Los signos ○ y ▫ remiten respectivamente a las notas complementarias y a las entradas del aparato crítico.

Las remisiones del tipo 9.2, 19.10, etc., indican número de capítulo y de párrafo, respectivamente. Para comodidad del lector, en los folios explicativos pares se dan los párrafos correspondientes de cada doble página.

JHS[1]

Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida.[2] Diérame gran consuelo. Mas no han querido, antes atádome mucho en este caso. Y por esto pido, por amor del Señor, tenga delante de los ojos quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin[3] que no he hallado santo de los que se tornaron a Dios con quien me consolar.[4] Porque considero que, después que el Señor los llamaba, no le tornaban a ofender. Yo no solo tornaba a ser peor, sino que parece traía estudio a resistir las mercedes que Su Majestad me hacía,[5] como quien se veía obligada a servir más y entendía de sí no podía pagar lo menos de lo que debía.

[1] *JHS*: anagrama de Jesucristo (Jesus Hominum Salvator), con el que Teresa de Jesús encabeza todos sus escritos.

[2] El relato de su vida, primera de las obras de santa Teresa, fue objeto de dos redacciones. La primera la acometió en 1562 (contaba cuarenta y siete años), durante su estancia en Toledo en casa de doña Luisa de la Cerda, a ruegos del dominico García de Toledo, viejo conocido suyo, y por entonces confidente, a quien se dirige frecuentemene a lo largo del escrito. Más tarde, el mismo García de Toledo le mandaría que incorporase al relato la reciente fundación del monasterio de San José. Este manuscrito se ha perdido. En 1563, a instancias del inquisidor Francisco de Soto, la santa escribió una nueva relación de su vida, apoyándose en la primera redacción. La terminó al cabo de dos años, en 1565, en el monasterio de San José. Esta segunda redacción está dividida en capítulos y parece pensada, al menos tácitamente, para su eventual publicación, razón por la que su autora extremó el cuidado por mantener el anonimato. Este es el texto que ha llegado hasta nosotros. El cuaderno, de unas cuatrocientas páginas, pasó por las manos del maestro Juan de Ávila, fray Domingo Báñez y varios letrados, hasta que la princesa de Éboli lo denunció a la Inquisición. El padre Báñez, confesor de la santa, que lo custodiaba, hubo de entregar el original al Santo Oficio. Era el mes de julio de 1575. Allí sufriría un arresto ininterrumpido de doce años, hasta que el Consejo de los descalzos lo recuperó y lo depositó en manos de fray Luis de León para que éste lo editara.○

[3] 'tan despreciable'.

[4] *los que se tornaron a Dios*: 'los que habían sido pecadores y se convirtieron', como san Pablo, san Agustín, o la Magdalena, a los que cita en varias ocasiones (véase 9.2, 9.7, 19.10, 21.7, 22.12, etc.).

[5] *traía estudio*: 'me esforzaba'. *Su Majestad* es la fórmula de tratamiento que más frecuentemente usa santa Teresa para referirse a Dios. Era la usual en su tiempo: «Pues Él nos manda que no volvamos mal por mal y perdonemos las

Sea bendito por siempre, que tanto me esperó, a quien con todo mi corazón suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad yo haga esta relación que mis confesores me mandan[6] (y aun el Señor sé yo lo quiere muchos días ha, sino que yo no me he atrevido)[7] y que sea para gloria y alabanza suya y para que de aquí adelante, conociéndome ellos mejor, ayuden a mi flaqueza para que pueda servir algo de lo que debo al Señor, a quien siempre alaben todas las cosas, amén.[8]

injurias, con confianza podremos suplicarle que cumpla lo que nos manda, y Su Majestad perdone a este que le ofendió poniendo en su santa fe obstáculo» (*Lazarillo*).○

[6] Entre los confesores y consejeros espirituales que en los últimos años le habían pedido que pusiera por escrito sus experiencias espirituales para mejor poderla ayudar, los más identificados son el sacerdote Gaspar Daza, el jesuita Baltasar Álvarez, los dominicos Pedro Ibáñez, Domingo Báñez y García de Toledo, y el caballero Francisco de Salcedo.

[7] Es decir, que además del mandato de los confesores, está en el origen del libro una voluntad expresa de Dios, que Él mismo le da a entender.

[8] Queda claro desde el principio que el propósito de santa Teresa, al escribir el relato de su vida, es darse a conocer para que mejor la puedan ayudar. Más tarde se irá abriendo paso, también, la finalidad de que su experiencia pueda servir a otros, y aun animarles a seguir su ejemplo (véase 18.8, 19.4).

CAPÍTULO I. *En que se trata cómo comenzó el Señor a despertar esta alma en su niñez a cosas virtuosas, y la ayuda que es para esto serlo los padres.*

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara –si yo no fuera tan ruin–, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena.[1] Era mi padre aficionado a leer buenos libros,[2] y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos estos.[3] Con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos,[4] comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis o siete años.[5] Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos,[6] porque los había gran piedad, y estando una vez en casa una de un su hermano,[7] la regalaba como a sus hijos. Decía que, de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad.[8] Era de gran verdad. Jamás nadie le vio jurar ni murmurar.[9] Muy honesto en gran manera.

[1] Fueron sus padres Alonso Sánchez de Cepeda (1480?-1543) y Beatriz Dávila y Ahumada (1495?-1529), pertenecientes a la burguesía abulense. El abuelo paterno era judeoconverso. Trasladó su residencia de Toledo a Ávila, donde consiguió para él y para sus descendientes la condición de hidalgo. Alonso y Beatriz contrajeron matrimonio en 1509, dos años después de que él enviudara de su primera mujer, Catalina del Peso. El padre llevaba un cuaderno donde consignaba la fecha del nacimiento de sus hijos. Allí anotó: «En miércoles veinte y ocho días del mes de marzo de quinientos y quince años (1515), nació Teresa, mi hija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fue el dicho miércoles casi amanecido».○

[2] *buenos libros*: 'libros de devoción', en el léxico de santa Teresa.○

[3] 'para que los leyesen'. Las ediciones que siguen a la *princeps* puntúan delante de *estos* modificando el sentido del original.□

[4] *con el cuidado que*: 'el cuidado con que'. Es construcción propia del siglo XVI: «Considere lo que dejé y con el amor que me dispuse a servir» (Sotomayor). Véase 22.1, nota 37, y 30.20, nota 79.○

[5] *comenzó a despertarme*: comenzó a despertarme a cosas de virtud (como precisa arriba, en el título).○

[6] *se pudo acabar con él*: 'se le pudo persuadir'. Era corriente en las familias acomodadas tener entre la servidumbre esclavos moros o negros. Esta esclavitud doméstica no se diferenciaba en la práctica de la servidumbre común.○

[7] Probablemente, Pedro de Cepeda, casado con Catalina del Águila, que vivía en Hortigosa.

[8] 'el hecho de que no fuera libre no lo podía soportar, de compasión que le daba'.

[9] *le vio*: la edición príncipe trae *le oyó*.□

género de humildad no fiar de sí, sino creer que para aquellos con quien conversa le ayudará Dios,[99] y crece la caridad con ser comunicada, y hay mil bienes que no los osaría decir si no tuviese gran experiencia de lo mucho que va en esto. Verdad es que yo soy más flaca y ruin que todos los nacidos; mas creo no perderá quien, humillándose, aunque sea fuerte, no lo crea de sí,[100] y creyere en esto a quien tiene experiencia. De mí sé decir que, si el Señor no me descubriera esta verdad y diera medios para que yo muy ordinario tratara con personas que tienen oración,[101] que, cayendo y levantando, iba a dar de ojos en el infierno. Porque para caer había muchos amigos que me ayudasen; para levantarme hallábame tan sola, que ahora me espanto como no me estaba siempre caída, y alabo la misericordia de Dios, que era solo el que me daba la mano.[102] Sea bendito por siempre jamás, amén.

CAPÍTULO VIII. *Trata del gran bien que le hizo no se apartar del todo de la oración para no perder el alma, y cuán excelente remedio es para ganar lo perdido. Persuade a que todos la tengan. Dice como es tan gran ganancia y que, aunque la tornen a dejar, es gran bien usar algún tiempo de tan gran bien.*

No sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará a nadie gusto ver cosa tan ruin; que, cierto, querría me aborreciesen los que esto leyesen, de ver un alma tan pertinaz e ingrata con quien tantas mercedes le ha hecho. Y quisiera tener licencia para decir las muchas veces que en este tiempo falté a Dios.[1]

Por estar arrimada a esta fuerte columna de la oración, pasé este mar tempestuoso casi veinte años,[2] con estas caídas y con levantarme y mal –pues tornaba a caer– y en vida tan baja de perfección, que ningún caso casi hacía de pecados veniales, y los mortales, aunque los temía, no como había de ser, pues no me apartaba de los peligros. Sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se

[99] 'para ayudar a aquellos con quien conversa', con elipsis del verbo que se debe sobrentender.

[100] 'no crea de sí que es fuerte'.

[101] *muy ordinario*: 'muy de ordinario'.

[102] 'el único que me daba la mano'.

---

[1] Alude al mandato de escribir solamente acerca de su oración y de las mercedes recibidas (véase el comienzo del prólogo).

[2] Quiere decir que gracias a la práctica constante de la oración pudo sostener la lucha interior, a pesar de sus caídas (véase 19.10).¶ Mediante la imagen de *este mar tempestuoso* se refiere al periodo de bajo tono espiritual ya mencionado en el capítulo 7, y que recorda-

puede imaginar; porque ni yo gozaba de Dios ni traía contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos del mundo, en acordarme lo que debía a Dios, era con pena; cuando estaba con Dios, las aficiones del mundo me desasosegaban. Ello es una guerra tan penosa, que no sé cómo un mes la pude sufrir, cuanto más tantos años. Con todo, veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo: ya que había de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oración. Digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor que tratar traición al Rey y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque, puesto que siempre estamos delante de Dios,[3] paréceme a mí es de otra manera los que tratan de oración, porque están viendo que los mira; que los demás podrá ser estén algunos días que aun no se acuerden que los ve Dios.

Verdad es que en estos años hubo muchos meses –y creo alguna vez año– que me guardaba de ofender al Señor y me daba mucho a la oración y hacía algunas y hartas diligencias para no le venir a ofender. Porque va todo lo que escribo dicho con toda verdad, trato ahora esto. Mas acuérdaseme poco de estos días buenos, y así debían ser pocos; y mucho de los ruines.[4] Ratos grandes de oración, pocos días se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala o muy ocupada. Cuando estaba mala, estaba mejor con Dios; procuraba que las personas que trataban conmigo lo estuviesen,[5] y suplicábalo al Señor; hablaba muchas veces en Él.[6] Así que, si no fue el año que tengo dicho, en veinte y ocho años que ha que comencé oración, más de los dieciocho pasé esta batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo.[7] Los demás que ahora me quedan por decir,

rá de nuevo más adelante (23.12). Son los *casi veinte años* que median entre 1534-1535 y 1553-1554.

[3] *puesto que*: 'aunque'.

[4] La mayoría de las ediciones, desde la de fray Luis, leen *estos días buenos... debían ser pocos, y muchos de los ruines*. Opto, con otros, por el original, aclarando el sentido mediante una mejor puntuación que evidencia que *mucho* es adverbio contrapuesto al *poco* de más arriba (*acuérdaseme poco de estos días buenos ... y mucho de los ruines*).□

[5] 'estuviesen bien con Dios'.

[6] *en Él*: 'de Él'.

[7] Datos importantes para la cronología de la vida interior de santa Teresa: escribe estas páginas probablemente en 1562, fecha de la primera redacción del libro; comenzó vida de oración veintiocho años antes (1534); más de dieciocho fueron de lucha interior, hasta 1552/1553; los nueve finales serían de intensa vida mística (1553-1562); hubo, sin embargo, un año largo sin oración mental, entre 1542 y 1544 (véase 7.11). Con todo, la cronología de la santa es siempre fluctuante (véanse otras refe-

del señor la gracia en la oracion y en lo que nos
pude nos nos otros ayudar y lo mudo q̃ no pue
ta gente damos las gracias q̃ el señor nos a re
pidea que es por en bia q̃ de quien de la tiesa
fecreto lo q̃ escribiere que tamada di ga
tan particularmente las gracias q̃ la a el señor

Acordeme yo al gunas veces como e dicho a
q̃ con mucha brevedad pasa la comencon
pero lo q̃ avia de dize a la gracia me en estate
presentaban q̃ gracia de poner me a veci is
q̃ e dicho y an al gunas veces leyendo veni
me a desoyda y ausenti mi ento de la presencia
de dios q̃ en mi en gunamanera pudia dar
q̃ estaba dentro de mi y yo todo en gol fada e
el estoveia manera de vision creo tolla
mani misticate lo veia sus pende el alma
de suerte q̃ toda parecia estar fuera de mi
a mi a vo lun tad la memoria me parece estaria
si perdida el entendimiento no entendiamas no se piere
de mas como digo no obra sino esto como e pantado de
lo mucho q̃ entiende porque quiere dios entienda
q̃ de aquello q̃ su magestad le presenta en gunaa
cosa entiende primero a bia tenido muy continu
vna tercera q̃ en parte algo de ella me parece se
puede no entar vn pegado q̃ no bien es esto de en su
al no bien es espiritual todo es dado de dios mas pa
rece que esto no puede nos mudo ayudar con con
fidencia me fria vaseca y la mi gratitud q̃ tone
nos con dios lo mudo q̃ es por nos otros su pasion
con tan graves dolores su vida tan aflidas en

Páginas del autógrafo del *Libro de la vida*.

CENSURA

He visto los libros que compuso la madre Teresa de Jesús, que se intitulan: de su *Vida*, y las *Moradas*, y *Camino de perfección*, con lo demás que se junta con ellos, que son de muy sana y católica doctrina, y a mi parecer de grandísima utilidad para todos los que los leyeren, porque enseñan cuán posible es tener estrecha amistad el hombre con Dios; y descubren los pasos por donde se sube a este bien, y avisan de los peligros y engaños que puede haber en este camino; y todo ello con tanta facilidad y dulzura por una parte, y por otra con palabras tan vivas, que ninguno los leerá que si es espiritual no halle grande provecho, y si no lo es no desee serlo, y se anime para ello, o a lo menos no admire la piedad de Dios con los hombres que le buscan, y cuán presto le hallan, y el trato dulce que con ellos tiene, y así para el loor de Dios, y para el provecho común, conviene que estos libros se impriman y publiquen. En san Felipe de Madrid a ocho de septiembre de 1587.

Fray Luis de León

CARTA DEDICATORIA DE LA PRIMERA EDICIÓN

A las madres priora Ana de Jesús y religiosas carmelitas descalzas del monasterio de Madrid, el maestro fray Luis de León, salud en Jesucristo.[1]

Yo no conocí ni vi a la madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la Tierra, mas ahora que vive en el Cielo la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros, que a mi juicio son también testigos fieles, y mayores de toda excepción, de su grande virtud. Porque las figuras de su rostro,[2] si las viera, mostráranme su cuerpo; y sus palabras, si las oyera, me declararan algo de la virtud de su alma; y lo primero era común,[3] y lo segundo sujeto a engaño, de que carecen estas dos cosas en que la veo ahora. Que, como el Sabio dice, *el hombre en sus hijos se conoce*.[4] Porque los frutos que cada uno deja de sí cuando falta, esos son el verdadero testigo de su vida; y por tal le tiene Cristo cuando en el Evangelio, para diferenciar al malo del bueno, nos remite solamente a sus frutos: *De sus frutos*, dice, *los conoceréis*.[5]

Así que la virtud y santidad de la madre Teresa, que viéndola a ella me pudiera ser dudosa e incierta, esa misma ahora no viéndola, y viendo sus libros, y las obras de sus manos que son sus hijas, tengo por cierta y muy clara. Porque, por la virtud que en todas resplandece, se conoce sin engaño la mucha gracia que puso Dios en la que hizo para madre de este nuevo milagro, que por tal debe ser tenido lo que en ellas Dios ahora hace, y por ellas.[6]

Que, si es milagro lo que aviene fuera de lo que por orden natural acontece,[7] hay en este hecho tantas cosas extraordinarias y

[1] Esta elogiosa dedicatoria de fray Luis de León figuraba al frente de la edición príncipe, y la reprodujeron las ediciones antiguas. Tiene un precedente en la dedicatoria que escribió el obispo de Évora, Teotonio de Braganza, amigo de la santa, al frente de la primera edición de *Camino de perfección* (Évora, 1583), que editó a sus expensas.○

[2] 'las facciones de su rostro'.

[3] *era común*: 'sería poco significativo'.

[4] Eclesiástico 11, 30. El *Sabio* por antonomasia es el rey Salomón, a quien se atribuían los libros sapienciales de la Biblia.

[5] Mateo 7, 20.

[6] 'y por medio de ellas'.

[7] *aviene*: 'sucede'.

nuevas, que llamarle milagro es poco, porque es un ayuntamiento de muchos milagros. Que un milagro es que una mujer, y sola, haya reducido a perfección una orden en mujeres y en hombres.[8] Y otro la gran perfección a que los redujo; y otro y tercero el grandísimo crecimiento a que ha venido en tan pocos años y de tan pequeños principios, que cada una por sí son cosas muy dignas de considerar. Porque, no siendo de las mujeres el enseñar sino el ser enseñadas, como lo escribe san Pablo,[9] luego se ve que es maravilla nueva una flaca mujer tan animosa que emprendiese una cosa tan grande, y tan sabia y eficaz, que saliese con ella y robase los corazones que trataba para hacerlos de Dios, y llevase las gentes en pos de sí a todo lo que aborrece el sentido.

En que, a lo que yo puedo juzgar, quiso Dios en este tiempo cuando parece triunfa el demonio en la muchedumbre de los infieles que le siguen y en la porfía de tantos pueblos herejes que hacen sus partes,[10] y en los muchos vicios de los fieles que son de su bando, para envilecerle y para hacer burla de él, ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una pobre mujer que le desafiase y levantase bandera contra él, e hiciese públicamente gente que le venza y huelle y acocee,[11] y quiso (sin duda para demostración de lo mucho que puede) en esta edad adonde tantos millares de hombres, unos con sus errados ingenios y otros con sus perdidas costumbres aportillan su reino,[12] que una mujer alumbrase los entendimientos y ordenase las costumbres de muchos, que cada día crecen, para reparar estas quiebras.

Y en esta vejez de la Iglesia tuvo por bien de mostrarnos que no se envejece su gracia,[13] ni es ahora menos la virtud de su espíritu, que fue en los primeros y felices tiempos de ella, pues, con medios más flacos en linaje que entonces, hace lo mismo, o casi lo mismo que entonces.

Porque (y este es el segundo milagro) la vida en que vuestras reverencias viven, y la perfección en que las puso su madre, ¿qué es sino un retrato de la santidad de la Iglesia primera? Que, ciertamente, lo que leemos en las historias de aquellos tiempos, eso mismo vemos ahora con los ojos en sus costumbres; y su vida nos demuestra

[8] *reducido a perfección*: 'llevado a perfección mediante la reforma'.

[9] I Corintios 14, 34-35.

[10] 'que son de su partido'.

[11] *hiciese... gente*: 'reclutase... gente'.

[12] 'abren brecha en las murallas de su reino'.

[13] *vejez*: en el sentido de 'edad madura'.

el cual Su Majestad dé y conserve en vuestra señoría, para mucha gloria suya y universal provecho de su Iglesia. Amén.

Siervo y capellán de vuestra señoría indigno,

Fray Pedro de Alcántara

DICTAMEN DEL PADRE PEDRO IBÁÑEZ SOBRE EL ESPÍRITU DE SANTA TERESA[1]

1. El fin de Dios es llegar un alma a sí, y el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone medios que aparten a uno de sí, ni el demonio que lleguen a Dios. Todas las visiones y las demás cosas que pasan por ella la llegan más a Dios, y la hacen más humilde, obediente, etc.
2. Doctrina es de santo Tomás, y de todos los santos, que, en la paz y quietud del alma que deja el ángel de luz, se conoce. Nunca tiene estas cosas que no quede con grande paz y contento, tanto que todos los placeres de la Tierra juntos la parecen no son como el menor.
3. Ninguna falta tiene ni imperfección de que no sea reprendida del que la habla interiormente.
4. Jamás pidió ni deseó estas cosas, sino cumplir en todo la voluntad de Dios Nuestro Señor.
5. Todas las cosas que le dice van conformes a la Escritura divina y a lo que la Iglesia enseña, y son muy verdaderas en todo rigor escolástico.
6. Tiene muy gran puridad de alma,[2] gran limpieza, deseos ferventísimos de agradar a Dio; y a trueco de esto, atropellar a cuanto hay en la Tierra.
7. Hanle dicho que todo lo que pidiere a Dios, siendo justo, lo hará. Muchas ha pedido y cosas que no son para carta, por ser largas, y todas se las ha concedido Nuestro Señor.
8. Cuando estas cosas son de Dios, siempre son ordenadas para bien propio, común o de alguno. De su aprovechamiento tiene experiencia, y del de otras muchas personas.

[1] Cuando santa Teresa, intentando tranquilizar su conciencia y asegurarse de que no andaba engañada en su vida interior con las gracias extraordinarias que recibía, escribió sus primeras «cuentas de conciencia», el padre Pedro Ibáñez, confesor suyo, compuso este dictamen defendiéndola con graves razones. A juicio del padre Silverio, lo debió de escribir con el fin de leerlo en alguna junta que por los años 1599 o 1560 se celebró en Ávila, entre personas doctas y espirituales, para deliberar acerca del espíritu de la santa (véase *BMC* 2, p. 130, nota 1).

[2] *puridad*: 'pureza'.

32. Estas cosas causan en ella una claridad de entendimiento y una luz en las cosas de Dios admirable.
33. Que le dijeron que mirase las Escrituras y que no se hallaría que jamás alma que deseaba agradar a Dios hubiese estado engañada tanto tiempo.[5]

[5] Los primeros biógrafos de la santa, el padre Francisco de Ribera y fray Diego de Yepes, copiaron este texto, cuyo original se hallaba entonces en la Encarnación. Después pasó a San José, donde lo tenía la madre Teresa, sobrina de la fundadora, cuando hizo su declaración en el Proceso de 1610 y lo trasladó íntegro.

CARTA DE SAN JUAN DE ÁVILA A LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS, APROBANDO EL LIBRO DE LA «VIDA»[1]

La gracia y paz de Jesucristo, Nuestro Señor, sea con vuesa merced siempre.

Cuando acepté el libro que se me envió, no fue tanto por pensar que yo era suficiente para juzgar las cosas de él, como por pensar que podría con el favor de nuestro Señor aprovecharme algo con la doctrina de él; y gracias a Cristo, que, aunque lo he visto, no con el reposo que era menester, heme consolado, y podría sacar edificación, si por mí no queda; y aunque harto yo me consolara con esta parte sin tocar en lo demás, no me parece que el respeto que debo al negocio y a quien me lo encomienda, me da licencia para dejar de decir algo de lo que siento, a lo menos en general.

El libro no está para salir a manos de muchos,[2] porque ha menester limar las palabras de él en algunas partes, en otras declararlas; y otras cosas hay que al espíritu de V.M. pueden ser provechosas,

[1] Retirada por fin en el monasterio reformado de San José, santa Teresa se dedicó a la oración sin estorbo, y emprendió una nueva redacción del *Libro de la vida*. Por indicación del padre Soto, quien la había empujado a esta nueva y más amplia y ordenada redacción, y por otros asesores, la santa quiso obtener el dictamen de san Juan de Ávila, que gozaba de gran reputación como hombre espiritual y conocedor de espíritus. La carta dictamen fue publicada por primera vez por el padre Jerónimo Gracián en su *Dilucidario del verdadero espíritu*, cap. IV, copiándola del original, que tuvo en su poder, seguramente porque la había puesto en sus manos la propia madre Teresa. Viene recogida íntegramente en *BMC* 2, pp. 208-210.

[2] Este parecer contrario a la difusión del libro coincide con el que expresó poco después el padre Domingo Báñez en su Censura: «resuélvome en que este libro no está para que se comunique a quienquiera, sino a los hombres doctos y de experiencia...» (véase más adelante, p. 384). El mismo parecer compartía el nuevo provincial, y consejero de la santa, Jerónimo Gracián: «Todo el tiempo que vivió la madre Teresa, nunca su pensamiento –ni aun el mío– fue que estos libros se imprimiesen y viniesen tan a público y a manos de todos los que los quisiesen leer, sino que anduviesen escritos de mano en nuestros conventos, para que hicieran fruto en frailes y monjas; y, cuando mucho, los leyeren personas graves que entendieran de oración» (*Dilucidario*, *BMC* 15, p. 18). A pesar de ello, el propio Gracián llevó a la imprenta la segunda edición de *Camino de perfección* (Salamanca, 1585) y preparó para la imprenta una edición del

PROCLAMACIÓN COMO DOCTORA DE LA IGLESIA[1]

Acabamos de conferir o, mejor dicho, acabamos de reconocer a santa Teresa de Jesús el título de doctora de la Iglesia.

El solo hecho de mencionar, en este lugar y en esta circunstancia, el nombre de esta santa tan singular y tan grande, suscita en nuestro espíritu un cúmulo de pensamientos.

El primero es la evocación de la figura de santa Teresa. La vemos ante nosotros como una mujer excepcional, como a una religiosa que, envuelta toda ella de humildad, de penitencia y de sencillez, irradia en torno a sí la llama de su vitalidad humana y de su dinámica espiritualidad; la vemos, además, como reformadora y fundadora de una histórica e insigne Orden religiosa, como escritora genial y fecunda, como maestra de vida espiritual, como contemplativa incomparable, e incansable alma activa. ¡Qué grande, única y humana, qué atrayente es esta figura! Antes de hablar de otra cosa, nos sentimos tentados a hablar de ella, de esta santa interesantísima bajo tantos aspectos. Pero no esperéis que, en este momento, os hablemos de la persona y de la obra de Teresa de Jesús. Sería suficiente la doble biografía recogida en el volumen preparado con tanto esmero por nuestra Sagrada Congregación para las causas de los santos, para desanimar a quien pretendiese condensar en breves palabras la semblanza histórica y biográfica de esta santa, que parece desbordar las líneas descriptivas en las que uno quisiera encerrarla. Por otra parte, no es precisamente en ella donde quisiéramos fijar durante un momento nuestra atención, sino más bien en el acto que ha tenido lugar hace poco, en el hecho que acabamos de grabar en la historia de la Iglesia y que confiamos a la piedad y a la reflexión del Pueblo de Dios, en la concesión del título de doctora a Teresa de Ávila, a santa Teresa de Jesús, la eximia carmelita.

El significado de este acto es muy claro. Un acto que quiere intencionalmente ser luminoso, y que podría encontrar su imagen

[1] Homilía pronunciada en la basílica de San Pedro por el papa Pablo VI durante la proclamación de santa Teresa de Jesús como doctora de la Iglesia universal el domingo 27 de septiembre de 1970. Texto del *L'Osservatore Romano* del 4 de octubre de 1970 (edición semanal en lengua española).

simbólica en una lámpara encendida ante la humilde y majestuosa figura de la santa. Un acto luminoso por el haz de luz que la lámpara del título doctoral proyecta sobre ella; un acto luminoso por el otro haz de luz que ese mismo título doctoral proyecta sobre nosotros.

Hablemos primero sobre ella, sobre Teresa. La luz del título doctoral pone de relieve valores indiscutibles que ya le habían sido ampliamente reconocidos; ante todo, la santidad de vida, valor este oficialmente proclamado el 12 de marzo de 1622 –santa Teresa había muerto cuarenta años antes– por nuestro predecesor Gregorio XV en el célebre acto de canonización que incluyó en el libro de los santos, junto con esta santa carmelita, a Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Isidro Labrador, todos ellos gloria de la España católica, y al mismo tiempo al florentino-romano Felipe Neri. Por otra parte, la luz del título doctoral pone de relieve «la eminencia de la doctrina», y esto de un modo especial (cf. Prospero Lambertini, después papa Benedetto XIV, *De Servorum Dei beatificatione*, IV, 2, c. 11, n. 13).

La doctrina de Teresa de Ávila brilla por los carismas de la verdad, de la fidelidad a la fe católica, de la utilidad para la formación de las almas. Y podríamos resaltar de modo particular otro carisma, el de la sabiduría, que nos hace pensar en el aspecto más atrayente y al mismo tiempo más misterioso del doctorado de santa Teresa, o sea, el influjo de la inspiración divina en esta prodigiosa mística escritora.

¿De dónde le venía a Teresa el tesoro de su doctrina? Sin duda alguna, le venía de su inteligencia y de su formación cultural y espiritual, de sus lecturas, de su trato con los grandes maestros de teología y de espiritualidad, de su singular sensibilidad, de su habitual e intensa disciplina ascética, de su meditación contemplativa; en una palabra, de su correspondencia a la gracia acogida en su alma, extraordinariamente rica y preparada para la práctica y para la experiencia de la oración. Pero ¿era esta la única fuente de su «eminente doctrina»? ¿O acaso no se encuentran en santa Teresa hechos, actos y estados en los que ella no es el agente, sino más bien la paciente, o sea, fenómenos pasivos y sufridos, místicos en el verdadero sentido de la palabra, de tal forma que deban ser atribuidos a una acción extraordinaria del Espíritu Santo?

A doña Teresa de Ahumada, en su 500 aniversario

SANTA TERESA DE JESÚS Y EL «LIBRO DE LA VIDA»

1. LA ESCRITORA Y LA SANTA

RESEÑA BIOGRÁFICA

Teresa de Cepeda y Ahumada nació el 28 de marzo de 1515 en Ávila, la «ciudad de los caballeros» que se arracimaba dentro de unas murallas que todavía hoy exhiben toda su altivez y fortaleza. Su padre, Alonso de Cepeda, procedía de familia de conversos toledanos, ya ennoblecidos, y estaba emparentado con la pequeña nobleza abulense por su matrimonio, primero, con doña Catalina del Peso, y, luego de enviudar, con doña Beatriz de Ahumada, madre de Teresa.[1]

En el seno de su familia aprendió a leer y escribir. Compartió con su madre la lectura clandestina de libros de caballerías a espaldas del jefe de la casa, que era más bien amante de «libros buenos», vidas de santos y manuales de devoción que también frecuentó Teresa desde pequeña, al tiempo que heredaba de uno y otra el amor a la Iglesia y las costumbres cristianas. Las primeras lecturas influyeron sin duda en sus anhelos de alcanzar el cielo al precio que fuera, sea por el martirio yendo a tierra de moros a que la descabezaran, o erigiendo en el jardín de su casa ermitas donde retirarse con sus hermanos pequeños y sus amigas a hacer oración y penitencia. Aún se respiraba en Castilla por entonces el ambiente religioso y heroico del final de la Reconquista y de los primeros pasos de la aventura americana. El padre de Teresa, don Alonso, había participado en la campaña de Navarra, convocado a título de hidalgo por cédula real. Y prácticamente todos sus hijos varones se ejercitaron en las armas más allá del Atlántico, en la conquis-

[1] Para los detalles de las relaciones y origen de la familia, véanse los primeros capítulos de *Tiempo y vida de santa Teresa*, pp. 3-69. Una visión serena y sosegada de lo que podía representar en la Ávila del siglo XVI ser de ascendencia judía se puede encontrar en Auclair [1967:13ss.]. Sobre el medio familiar y social en que se desenvolvió la vida de Teresa antes de entrar en el claustro, es muy recomendable la lectura del libro de Pérez [2007:15-44]. Se trata de ello con más detenimiento en otros apartados de este estudio.

ta del Nuevo Mundo. El mayor, don Hernando, partió para Perú en 1534, y moriría en Pasto (Colombia) treinta y un años después. El compañero de Teresa en la aventura frustrada de martirio (véase el primer capítulo del *Libro de la vida*), don Rodrigo de Cepeda, embarcó en 1535 para el Río de la Plata, y también murió en Ultramar, en las contiendas araucanas. Antonio, el que acompañaría a su hermana para escaparse de casa e ingresar en la Encarnación, dio su vida también en la batalla de Iñaquito, Perú, en 1546. Don Lorenzo y don Pedro fueron y volvieron: el primero llegó a ser regidor del Cabildo de Quito y tesorero de las Cajas reales; el segundo recorrió toda América Central, Nueva España y Florida. Don Agustín fue alcalde, además de uno de los fundadores, de la ciudad de Cañete; regresó a España, volvió a marchar, nombrado gobernador de Tucumán, y acabó sus días en Lima. Finalmente, don Jerónimo murió en Guayaquil cuando se disponía a tomar la nave que le conduciría a España. Solo el hijo varón del primer matrimonio paterno, don Juan Vázquez de Cepeda no fue a las Indias: murió en plena juventud de un disparo de arcabuz en tierras de Italia, donde servía a los tercios españoles como capitán de infantería.

Valga esta escueta relación para dar una idea del clima de arrojo que rodeaba la vida familiar en que se formó el espíritu de Teresa, la fundadora, la escritora de aventuras de un alma (la suya), que quería arrebatar el reino de los cielos y extender el reinado de Cristo por todo el mundo, atajando los avances de la herejía y del cisma.

La madre de Teresa murió cuando esta era adolescente. El severo progenitor no podía impedir la visita a su casa de los numerosos primos y primas de su hija. No contando ya con la supervisión de la madre, y con ocasión del casamiento de la hermana mayor, don Alonso decidió poner a su hija bajo la custodia de las monjas agustinas del colegio de Santa María de Gracia, donde fue tomada como educanda, junto a un nutrido grupo de jóvenes de familias acomodadas que allí recibían educación. En este lugar y tiempo, la futura fundadora se planteó por primera vez su posible vocación religiosa, movida del buen ejemplo de la maestra de doncellas, doña María Briceño. La semilla estaba puesta, y a su tiempo daría fruto. Aquí hubo de oír hablar de las *Confesiones* de san Agustín, que en su momento vendría a ser modelo y pauta para la redacción de las suyas propias, que eso vino a ser su *Libro de la vida*. Como en san Agustín, también en el caso de Teresa hubo una conversión,

no del paganismo a la fe, ni del pecado al estado de gracia, pero sí de la tibieza al fervor, del servir a dos señores a entregarse del todo a uno solo. También –y quizás sea lo principal–, todo cuanto se narra en la confesión de la carmelita no es otra cosa que un itinerario en busca de la verdad, costare lo que costare, como lo fue el que recorrió san Agustín.[2] También en Teresa, como en Agustín, se mezcla lo biográfico con la reflexión doctrinal, pero con diferente distribución: en san Agustín la reflexión ocupa una segunda parte del libro; en santa Teresa una larga interpolación.

De Santa María de Gracia salió la joven Teresa llevando dentro de sí el aguijón de la llamada a la vida religiosa, pero, como en paráfrasis a la conocida petición de san Agustín, aplazaba el momento de la decisión y la entrega diciendo: «todavía no».[3] En su personalidad apasionada, la crisis vocacional pudo ser la causa –o concausa– de una primera larga enfermedad cuya curación fue a buscar al campo, a casa de su hermana María. Pero la salud, para el alma, se la iba a deparar la providencia con ocasión de un alto en el camino en casa de su tío Pedro de Cepeda, quien supo incitarla a la lectura de libros piadosos, con pedirle que leyera para él. A partir de ahí decidió hacerse monja, si bien, según ella, como con un amor todavía imperfecto: por ganar en esta vida, con privaciones, el saltarse el purgatorio. Es probable que el mismo don Pedro influyera en la elección, por parte de Teresa, del monasterio de la Encarnación, en cuya fundación y asentamiento habían tomado parte varias parientas suyas (véase el *Libro de la vida*, 3.4, nota 12). La lectura de las *Epístolas* de san Jerónimo le brindó el ejemplo heroico que necesitaba para exponer a su padre su intención (3.7).

[2] En 1921, una joven conversa, Edith Stein, leería de un tirón, en una noche sin dormir, el *Libro de la vida* en un ejemplar que había encontrado en casa de unos amigos donde se alojaba ocasionalmente; al terminar su lectura, exclamó conmovida: «¡Esta es la verdad!» (Edith Stein, *Endliches und Ewiges Sein*, según cita de Waltraud Herbstrith, Theresia a Matre Dei, *Auf der Suche nach Gott*, 1965; traducción de Velasco Beteta, *Edith Stein: en busca de Dios*, Verbo Divino, Estella, 1969, pp. 73).

[3] «Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le había de servir. Mas todavía deseaba no fuese monja, que este no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme» (*Libro de la vida*, 3.2). Véase la nota 7 a este pasaje del texto. En lo sucesivo, las remisiones a los diferentes pasajes del *Libro de la vida* se harán con indicación del capítulo y del párrafo correspondientes, conforme al proceder establecido en las notas al texto crítico.

Con gran dolor escribía su enfermera al cabo de los años las penalidades de este último viaje, y el desamparo en que se hallaron para poder atender a la santa en sus necesidades más perentorias:

> No se halló cosa de comer, y ella se halló con gran flaqueza y díjome: «Hija, deme, si tiene, algo, que desmayo». Y no tenía cosa, sino unos higos secos, y ella estaba con calentura. Yo di cuatro reales que me buscasen dos huevos, costasen lo que costasen. Yo, cuando vi que por dinero no se hallaba cosa, que me lo volvían, no podía mirar a la santa sin llorar, que tenía el rostro medio muerto. La aflicción que yo tuve en esta ocasión no la podré encarecer, que me parecía se me partía el corazón, y no hacía sino llorar de verme en tal aprieto, que la veía morir y no hallase cosa para acudirla. Y ella me dijo con una paciencia de un ángel: «No llores, hija, que esto quiere Dios ahora» (ibídem, p. 67).

Cuando llegó a Alba, a las seis de la tarde del 20 de septiembre, el hijo de la joven duquesa había ya nacido prematuramente, por lo que ni siquiera salieron a recibirla y alojarla en su castillo, y fue a su convento, donde entró tan maltrecha del viaje y con una hemorragia tan grande que se hubo de acostar tan pronto como llegó. Tras ocho días en que se encontraba muy mal, el día 29 tuvo otra hemorragia. El día 1 de octubre la hicieron acostar en la cama, y ya no se levantaría más. El día 2 pidió confesión; el 3, a las cinco de la tarde recibió el Viático; a las nueve de la noche le dieron la extremaunción. El día 4, a las nueve de la noche, reclinada su cabeza sobre los brazos de Ana de San Bartolomé, expiró. En su rostro permaneció, dicen, una sonrisa inefable. El día siguiente, en que se celebraron los oficios fúnebres, se aplicaba por primera vez el horario gregoriano, por lo que, en lugar del 5, pasaba a ser 15 de octubre, que es la fecha que la Iglesia destinó para honrar su memoria cuando fue incorporada al canon de los santos.

Sus restos fueron enterrados en la iglesia del monasterio de Alba de Tormes, y sufrieron primero un traslado a Ávila; después, un retorno a Alba, donde queda su mausoleo, presidiendo el presbiterio, en alto, y, en una sala de relicarios, el corazón y un brazo incorruptos. Otras muchas reliquias de su cuerpo están en Ávila y en Roma, y en otros lugares donde se las venera.

Fue beatificada el 24 de abril de 1614, y canonizada por el papa Gregorio XV el 22 de marzo de 1622, en una solemne ceremonia en que, juntamente con ella, fueron elevados a los altares los santos

españoles Isidro Labrador, Ignacio de Loyola y Francisco Javier, y el italiano Felipe Neri; los tres últimos, contemporáneos de la santa. El papa Pablo VI la proclamó doctora de la Iglesia en el transcurso de una misa que se celebró en la basílica de San Pedro de Roma el 27 de septiembre de 1970. Era la primera vez que se «reconocía» a una mujer como doctora de la Iglesia universal.[10] Se estaba inaugurando un tiempo nuevo para la mujer dentro de la Iglesia.

ESCRITOS

Lo mismo antes como después de escribir el *Libro de la vida*, Teresa redactó una serie de «cuentas de conciencia» en las que daba a conocer a sucesivos consejeros sus experiencias místicas, para que pudieran dictaminar sobre ellas. La primera que se conserva es la relación que hizo, al parecer, para el padre Pedro Ibáñez a finales de 1560. La segunda es de casi dos años después, al mismo padre. La tercera y la cuarta, ya desde San José, en 1562, estaban destinadas a su confesor de entonces, García de Toledo.[11] Lo contado en el *Libro de la vida* satisfaría ampliamente la frecuente necesidad en la que se veía la santa de explicar sus experiencias. Cuando el manuscrito fue secuestrado por la Inquisición, Teresa siguió escribiendo esas experiencias en papeles sueltos, y a partir de 1571 comenzó a anotarlas en un cuaderno.[12] En total se conservan sesenta y seis de estas «cuentas». La primera colección de ellas fue publicada por fray Luis de León a continuación del *Libro de la vida*. Han recibido el nombre de *Relaciones*, las siete primeras; y *Mercedes*, las siguientes.

En el mismo clima de intimidad, escribió Teresa unas *Exclamaciones*, que fray Luis incluyó en la edición príncipe de las obras de la santa con el siguiente título: «Exclamaciones o meditaciones del alma a su Dios, escritas por la madre Teresa de Jesús en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicaba Nuestro

[10] El papa comenzaba su homilía, precisamente con estas palabras: «Noi abbiamo conferito, o meglio: Noi abbiamo riconosciuto il titolo di Dottore della Chiesa a Santa Teresa di Gesù». Este acto fue refrendado por el Sumo Pontífice por medio de la carta apostólica *Multiformis Sapientia Dei*, con la misma fecha.

[11] Cf. Efrén y Steggink [1962:451].

[12] Cf. María de San José, *Recreaciones* VIII, p. 177.

Mención aparte merece el drama *La vierge d'Avila*, obra tardía del poeta Catule Mendès, estrenada en París en 1906 con gran aplauso de la crítica francesa. Interpretaba el personaje central la laureada actriz Sarah Bernhardt. En un clima que recuerda otras versiones de la leyenda negra española, el personaje central se presenta como una especie de heroína exaltada, como una especie de santa laica, personificación de un modelo de santidad acorde con la teología modernista que, por entonces, hacía furor en algunos ambientes cristianos y que el papa Pío X se había apresurado a condenar.

La novela ha solido ser más respetuosa con la vida de Teresa tal y como es contada por ella misma. Sus escritos son la materia prima de títulos –algunos muy leídos– de Azorín (*Félix Vargas: el caballero inactual*, 1928), de Ramón J. Sender (*Tres novelas teresianas*, 1967), de José Luis Olaizola (*Los amores de Teresa de Jesús*, 1992),[55] de Josefina Molina (*En el umbral de la hoguera*, 1999)[56] y de Pedro Villarejo (*La hora deseada: últimos días de santa Teresa*, 2002).

El cine ha dedicado a la vida de santa Teresa algunas producciones, cuatro de ellas españolas. En 1961 se estrenó *Teresa de Jesús*, de Juan de Orduña, con acentos poéticos y exaltación patriótica (el film termina con la exclamación de un hombre del pueblo: «Ha muerto la santa de Ávila, ha muerto la santa de España»). El guión corrió a cargo de José María Pemán, Antonio Vich y Manuel Mur. El papel principal lo representó Aurora Bautista.

En 1984 se proyectó por televisión la serie *Teresa de Jesús*, de Josefina Molina, con notable éxito de público y crítica. Se hizo después una adaptación para las salas de cine. Esta producción es la que más fielmente se atiene a los datos históricos, siguiendo paso a paso el *Libro de la vida* y *Fundaciones*, con abundantes citas textuales. Escribieron el guión Carmen Martín Gaite, Víctor García de la Concha y Josefina Molina. El papel principal lo representó Concha Velasco.

La película de Rafael Gordon, *Teresa, Teresa* (2003), es un ensayo curioso, consistente en poner en contraste ideas y sentimientos de dos mundos, separados por cinco siglos, mediante una entrevista

[55] Título completo: *Los amores de Teresa de Jesús: luces y sombras de una mujer que acertó a transmitir su pasión a través de los siglos*, Planeta, Barcelona, 1992.

[56] Con el subtítulo *Teresa de Jesús, una mujer enfrentada a su tiempo*, Martínez Roca, Barcelona, 1999.

que una periodista de nuestro tiempo realiza a la santa en una especie de túnel del tiempo. El guión es del mismo Rafael Gordon, e interpreta a la santa la actriz Isabel Ordaz, compartiendo protagonismo con Assumpta Serna, en el papel de la periodista.

La última producción hasta la fecha, *Teresa: cuerpo de Cristo* (2007), de Ray Loriga, interpretada por Paz Vega, con guión del propio Loriga, consiste en una interpretación psicoanalista de Teresa como una mujer que se resiste a aceptar su papel en un mundo de hombres y emprende una lucha contra todos los que la convierte primero en una rebelde, luego en una loca, más tarde en una líder y finalmente en una santa.

4. LA CRÍTICA LITERARIA

Desde que se escribieran las páginas que presentaban la primera edición de una obra en solitario de santa Teresa (*Camino de perfección*, Évora, 1583) hasta la actualidad, nunca han faltado los hombres de letras señalados y estudiosos de la literatura que canten las excelencias del arte literario de la ilustre abulense.

El entonces arzobispo de Évora, Teotonio de Braganza, gran amigo y corresponsal de la madre Teresa desde sus tiempos de sacerdote en Salamanca, él mismo escritor y amante de los libros, asumió la petición de la santa de editar bajo su protección y a su costa la primera edición de *Camino de perfección*, que no saldría de la imprenta sino un año después de morir la autora, en 1583.[57] Al frente de la edición, don Teotonio hizo imprimir una «Carta dedicatoria» a las monjas carmelitas, destinatarias del libro, en que manifestaba su admiración por la santidad personal y sana doctrina de su fundadora. Estas bellas páginas de presentación y elogio fueron reproducidas en las siguientes ediciones a cargo de Jerónimo Gracián (1585) y del patriarca Juan de Ribera, arzobispo de Valencia (1587), y proporcionaron algunas de las ideas que desarrollaría fray Luis en su propia dedicatoria de *Los libros de la madre Teresa* (1588).

Don Teotonio exalta, sobre todo, las virtudes de la santa y sus frutos, antes de que la Iglesia se hubiera pronunciado acerca de su santidad (la beatificación llegaría en 1614, y la canonización en 1622):

[57] Acerca del personaje y de la edición, véase Sebastián [2010:94ss.].

sición que rige el antecedente, pues la da por sobrentendida. No es inusual este rasgo en la literatura del XVI: «pues sentía ser amado con el verdadero amor que yo amaba» (Antonio de Torquemada, *Coloquios satíricos*). No cabe tomar por anacoluto las concordancias *ad sensum* que operan con frecuencia en el *Libro de la vida*, muchas de las cuales son de curso corriente en el XVI, como la del artículo con el primer sustantivo de una serie («la mocedad y sensualidad y demonio», 7.4).

11. Las abundantes imágenes y alegorías, que la santa utiliza para entender y dar a entender lo inefable.[76] Del mismo modo que Jesucristo –que era el Verbo– se sirvió de este tipo de figuras para comunicarse con los hombres, santa Teresa no tiene más remedio que acudir a imágenes y alegorías, muchas de ellas genuinas, y lo hace sin asomo de pretensión literaria (libresca, quiero decir). Cuando las provocan ecos de lecturas, las asimila y simplifica y expone con sencillez, como en el siguiente pasaje:

> Habré de aprovecharme de alguna comparación, aunque yo las quisiera excusar por ser mujer y escribir simplemente lo que me mandan. Mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras, como yo, que habré de buscar algún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación (*Libro de la vida*, 11.6).

En el *Libro de la vida* se detecta la inexperiencia del autor novel, y la búsqueda de la verdad sin afectación, en un intento por hacerse entender, precisamente renunciando a los afeites retóricos. Son para meditar las palabras con que concluye Francisco Rico [1990:134] un escueto pero lúcido ensayo sobre el libro que nos ocupa:

> Opino que el auténtico éxito de Teresa es precisamente la «torpeza» con que ensaya hacer hablar a su espíritu, sin llegar a conseguirlo, pero permitiéndonos captar perfectamente cuál es la meta a que tiende, por qué es inaccesible, *quién* la persigue ... El éxito de Teresa está en habérsenos puesto ante los ojos tan verdadera, inolvidablemente, que su mismo fracaso literario es parte para leerla y admirarla. Aquella alma intensa, des-

[76] Este y todos los aspectos que aquí se consideran los puede encontrar el lector concienzuda y primorosamente desarrollados en García de la Concha [1978].

mesurada, tan libre y tan sumisa, «llama de amor viva», no puede contemplarse con los frívolos anteojos de la literatura. Sería un pecado mortal, y el Señor iba a demandárnoslo.

6. HISTORIA DEL TEXTO

EL AUTÓGRAFO

Doña Teresa de Ahumada, monja de la Encarnación, llevaba una vida intensa de oración, al tiempo que se debate por compaginar el recogimiento con la vida social en el locutorio del monasterio. Un día empieza a tener vivencias extraordinarias (visiones y hablas interiores) que ya no cesarán durante el resto de su vida. Aunque a ella le parecen ser cosa de Dios, quiere asegurarse y descartar que se trate de asunto del diablo o producto de su imaginación, máxime cuando eso mismo es lo que, asustados, le dicen que es los primeros consejeros a quienes consulta. Eran estos «el caballero santo» don Francisco de Salcedo y el maestro Gaspar Daza, sacerdote secular. Para darse a entender mejor, doña Teresa comenzó auxiliándose de un libro (*Subida del Monte Sion*) en el que fue señalando aquellas partes que coincidían con lo que ella estaba experimentando. Convencidos sus confidentes de que el demonio andaba por medio, le aconsejaron que lo tratara con un padre de la Compañía de Jesús, con quien Teresa hizo confesión general y a quien entregó una relación escrita de su vida, un primer relato autobiográfico que no conservamos.[77] Corren los años 1554-1555 y nuestra autora cuenta cuarenta años de edad (véase el *Libro de la vida*, 23.6-14). Obedeciendo de nuevo a sus confesores y consejeros, redactó en 1562, mientras pasaba unas semanas en Toledo acompañando –por mandato de sus superiores– a doña Luisa de la Cerda, una primera versión del *Libro de la vida* para entregarla al dominico García de Toledo. Este mismo padre le pediría más tarde que añadiera los sucesos de la fundación de San José de Ávila. Este documento se perdió. Poco después, el inquisidor Francisco de Soto «díjole –como la vio tan fatigada– que escribiese al

[77] Probablemente, la «relación de mi vida y pecados» que hizo a Salcedo para que la tratase con Daza también fuera escrita.

maestro Ávila, que era vivo, una larga relación de todo –que era hombre que entendía mucho de oración–, y que con lo que la escribiese se sosegase».[78] Esto sucedía por el año 1563. La empezaría poco después, y la terminaría dos años más tarde, en la segunda mitad del 1665: la escribió de principio a fin en su celda del monasterio de San José. Este es nuestro autógrafo, que leyó y aprobó el ahora doctor de la Iglesia san Juan de Ávila, y que antes vio y aprobó el padre Pedro Ibáñez, de la Orden de Predicadores, y más tarde el también dominico Domingo Báñez.[79] Se trata del mismo autógrafo que en 1574 fue secuestrado por la Inquisición. Pero esto merece una explicación.

La princesa de Éboli había querido fundar a sus expensas uno de los monasterios de carmelitas descalzas en sus posesiones de Pastrana, y la santa hubo de plegarse a su voluntad, no sin tener que batallar para que la casa tuviera las condiciones necesarias, y temiendo desde el principio las injerencias de la princesa. Esta consiguió, después de mucho rogar, vencer la resistencia de la santa para que le prestara el manuscrito en que narraba su vida. Incapacitada para poderlo apreciar, hizo escarnio del mismo entre sus criadas. Poco después, al morir el príncipe, Ruy Gómez, la viuda tomó la decisión de ingresar como carmelita en el convento que había costeado, y lo llevó a efecto de modo inmediato, sin dejarse contradecir. Como era de esperar, desde el primer momento perturbó la vida de las monjas, quienes, hartas de que así fuera, finalmente decidieron, con el consejo de Teresa, abandonar la casa en secreto y de noche, dejando en ella todo lo que habían recibido de los príncipes. Despechada por todo ello, la princesa denunció el libro de la fundadora ante la Inquisición, por estar lleno de «visiones, revelaciones y doctrinas peligrosas».[80] El manuscrito se depositó en el palacio del Santo Oficio de Madrid, donde fue examinado sin que se hallara en él nada contra la fe ni las costumbres. Pese a ello, la santa no hizo nada por recuperarlo, de modo que permaneció en los archivos de la Inquisición durante doce años, hasta que, después de muerta Teresa, lo rescató una de sus hijas más fieles, la madre Ana de Jesús, para ponerlo en manos de fray Luis de León. Este lo «vería» y dispondría para la

[78] *Cuentas de conciencia*, 53.7.
[79] Véanse sus dictámenes en los apéndices de este volumen.
[80] Jerónimo Gracián, *Dilucidario*, I, cap. 4 (*BMC* 15, p. 15).

primera edición impresa. No tardó mucho en reclamar el códice –y todos los originales de la santa– el rey Felipe II para la biblioteca de El Escorial, donde se guardó con todo honor en la sala de reliquias, junto a un presunto autógrafo de san Agustín y otro de san Juan Crisóstomo.

El manuscrito del *Libro de la vida* es un códice de 225 folios (nueve primeros no numerados, doscientos uno numerados, y otros quince no numerados), encuadernado en piel recubierta de tela. En la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial está registrado con la signatura «Vitrina-26». Esta designación proviene del largo periodo en que el códice estuvo custodiado en una de las estanterías del salón principal de la biblioteca. Está escrito sobre papel verjurado con tinta de un solo color. Las hojas están numeradas en el margen superior derecho, en el recto de cada folio, con numeración romana, y con algunas anomalías. La autora misma fechó el manuscrito en el último folio, indicando: «acabose este libro en junjo año de J.V.dlxij». Esta anotación la añadió en fecha posterior, como revela el tipo de tinta con que está hecha, diferente a la del resto de la página. Su primer censor, el padre Domingo Báñez, corrigiendo esas palabras de la autora, añadió a continuación: «Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado. Y añadió muchas cossas que contezieron después desta fecha. Como es la fundación del monesterio de S. Joseph de Ávila. Como en la oja .169. pareze: L, fr. Dº. Bañes» (fol. 201v).

DIFUSIÓN MANUSCRITA Y PRIMERA EDICIÓN

El manuscrito tuvo una rápida difusión. Tres fueron las vías por donde se dio a conocer a través de diversas copias. La hermana del obispo de Ávila, doña María de Mendoza, hizo sacar una para sí –que llegaría a suplantar al autógrafo en la difusión del *Libro de la vida*– y otra para su amiga la duquesa de Alba. El padre Jerónimo Gracián mandó sacar copias del apógrafo de la de Alba para los conventos de frailes y monjas de la Orden. La misma autora hizo también sacar algunos traslados. De esta forma, el texto no tardó en circular en los ambientes universitarios salmantinos. Una de las copias derivadas del apógrafo de los duques de Alba llegaría a la emperatriz María de Austria, hermana del rey, y sería pun-

La ortografía de la edición luisiana de *Los libros de la madre Teresa* contiene no pocas vacilaciones en la escritura de algunas palabras. Para ilustración de ello, detallo aquí una selección de variantes, señalando la ocurrencia de cada una de ellas en una cala aleatoria de los tres libros (treinta mil palabras):

acaecer 1	acaescer 13	
agora 4	ahora 1	aora 51
ansi 96	assi 19	
biuir 12	viuir 11	
confessor 9	confission 1	
conocer 34	conoscer 5	
emos 7	hemos 16	
escreuir 4	escriuir 21	
escuro 14	obscuro 1	oscuro 1
espiritu 6	spiritu 12	
espiritual 8	spiritual 4	
esperiencia 15	experiencia 3	
esterior 6	exterior 5	
fruto 2	frutto 3	
mesmo 34	mismo 18	
monasterio 3	monesterio 3	
ocasion 2	occasion 1	
padecer 9	padescer 1	
pecado 5	peccado 23	
propio 5	proprio 2	
recebir 10	recibir 4	
ruin 5	ruyn 12	
sancto 4	santo 30	
tesoro 3	thesoro 3	
tollido 1	tullidas 1	

En cuanto a la acentuación, se puede decir que el sistema ortográfico de la edición apadrinada por fray Luis de León de los libros de santa Teresa no la contempla. No deja de haber, sin embargo, en sus páginas alguna huella de cajista que ocasionalmente coloca tilde –siempre con acierto– con finalidad diacrítica. En concreto, en

véase «Imprenta y ortografía en torno a Guillermo Foquel y Alonso Víctor de Paredes» en Santiago [2004].

el *Libro de la vida* se acentúa exclusivamente la forma verbal *està*, para distinguirla del demostrativo femenino, en diecisiete ocasiones: cuatro en ocho líneas de la página 170; tres en cuatro líneas de la página 193; una en las páginas 195 y 205; tres en cinco líneas en la página 231, y cinco en la página 294. Por lo que toca a *Camino de perfección* y *Moradas*, ni siquiera eso: únicamente en el folio 92 del último libro encontramos una forma *està* con acento similar al que más a menudo se puede ver en el *Libro de la vida*.

8. LA PRESENTE EDICIÓN

Entre las particularidades de que goza la edición crítica de una obra de santa Teresa, se cuenta en la actualidad la de disponer a placer del manuscrito original, es decir, del autógrafo, lo que no sucede, como ya se ha dicho, con ninguna otra de las grandes obras de nuestro Siglo de Oro. Por ello, no necesita hacer la colación de copias ni de ediciones antiguas, ni establecer un *stemma* en busca del texto más próximo a la voluntad del autor, que en este caso queda manifiesta en el códice escurialense.

Por lo que toca al *Libro de la vida*, la tarea fundamental del editor moderno consiste, más bien, en depurar los vicios que se han ido transmitiendo y/o incorporando desde la primera edición, que sí vio el original, hasta nuestros días, en que la mayoría de ediciones –algunas muy prestigiadas– han ido copiándose unas a otras a partir de la *editio princeps*, o –desde finales del siglo XIX y hasta fines del XX– han cotejado un facsímil insuficiente y defectuoso. Luego, resta seleccionar aquellas notas que mejor puedan ayudar al lector a alcanzar el significado literal del texto e interpretar las referencias aludidas u ocultas en el anonimato de personas, lugares y sucesos.

EL TEXTO

Esta edición se siente deudora del trabajo de todos cuantos hasta este momento han trabajado en la adecuada transmisión del texto del *Libro de la vida*, y en su anotación. Se trata aquí de dar un paso más en la difícil tarea de facilitar al lector la inteligencia de lo que la santa puso por escrito. Se podría sostener hoy, si bien en menor medida, lo mismo que en 1951 manifestaba el padre Efrén de

CRONOLOGÍA DE SANTA TERESA

1515 28 de marzo: Nace en Ávila Teresa de Cepeda y Ahumada, hija de Alonso de Cepeda y de Beatriz de Ahumada. Don Alonso tenía ya dos hijos de un matrimonio anterior: María y Juan de Cepeda. Antes de nacer Teresa, don Alonso y doña Beatriz habían engendrado a dos varones: Fernando y Rodrigo. Teresa tuvo en total dos hermanas y nueve hermanos.
4 de abril, miércoles santo: Es bautizada en la parroquia de San Juan, de Ávila.

1519 Nace su hermano Lorenzo.

1520 Nace su hermano Antonio.

1521 23 de abril: Derrota de los comuneros en Villalar.
Nace su hermano Pedro.

1522 Intenta huir con su hermano Rodrigo «a tierra de moros».
Nace su hermano Jerónimo.
16 de julio: El nuevo rey de España, Carlos I, desembarca en Santander.

1527 Nace su hermano Agustín.

1528 Nace su hermana Juana.
24 de noviembre: su madre hace testamento; muere poco después en Gotarrendura, provincia de Ávila.

1530 24 de febrero: Carlos I es coronado emperador por el papa en Bolonia.

1531 Se casa su hermana mayor, María, con Martín de Guzmán y Barrientos.
Primavera: Ingresa como educanda en el convento de Santa María de Gracia.

1532 Su hermano Fernando se embarca para las Indias.
Otoño: Regresa enferma a casa de su padre.

1533 Primavera: En Hortigosa, con su tío Pedro Sánchez de Cepeda, y en Castellanos de la Cañada con su hermana María.
Manifiesta a su padre su vocación religiosa.

1534 Parte para Perú su hermano Fernando.

1535 Parte su hermano Rodrigo para Río de la Plata.
2 de noviembre: Se escapa de casa e ingresa en la Encarnación.

1536 31 de octubre: Se firma su carta de dote para tomar el hábito de carmelita.
2 de noviembre: Toma el hábito en el monasterio de la Encarnación.

1537 3 de noviembre: Hace la profesión religiosa.
Adolece de grave enfermedad.

APARATO CRÍTICO

Los números iniciales de cada entrada remiten a la página y a la línea correspondientes.

Todas las referencias de este aparato crítico se hacen conforme a la ortografía actual. No se tienen en cuenta las variantes ortográficas, salvo que sea preciso señalarlas por algún motivo particular. El interesado en consultarlas puede hacerlo en la exhaustiva anotación del volumen II de la edición del *Libro de la vida* por Tomás Álvarez [1999].

EDICIONES EMPLEADAS

A Autógrafo: Tomás Álvarez, ed., *Teresa de Jesús, Libro de la vida: autógrafo de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (vitrina 26)*, Patrimonio Nacional-Monte Carmelo, Burgos, 1999, 3 vols., vol. I (facsímil). Se trata de un facsímil en color que soluciona deformaciones y falseamientos producidos en las precarias reproducciones fotolitográficas anteriores.

FL Fray Luis de León, LOS LIBROS | DE LA MADRE / TERESA DE IESVS | fundadora de los monesterios | de monjas y frayles Carme- | litas descalços de la pri- | mera regla. | *En la hoja que se sigue se dizen los li- | bros que son.* | *EN SALAMANCA.* | *Por Guillelmo Foquel.* | M.D.LXXXVIII. He utilizado el ejemplar R/2160 de la Biblioteca Pública de Girona. Para el *Libro de la vida*, existe edición facsímil no venal editada por Papelera Española, Espasa Calpe, Madrid, 1971. La imprenta adaptó a su praxis la ortografía original del autógrafo y puntuó el texto según sus criterios (véase Sebastián 2010).

VF Vicente de la Fuente, *Escritos de santa Teresa*, añadidos e ilustrados por Vicente de la Fuente, Catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Madrid, M. Rivadeneyra, Madrid, 1861-1862, 2 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, 53 y 55). He podido manejar el ejemplar de la biblioteca particular de mi distinguido amigo don Enrique Ramos de Alós, quien lo ha puesto generosamente a mi disposición durante el tiempo que ha durado este trabajo de cotejo. Se trata de la primera edición crítica de los libros de santa Teresa. Tuvo el mérito de introducir definitivamente a nuestra autora en el catálogo de los grandes de la literatura, al incluir su obra en la selecta colección de la Biblioteca de Autores Españoles. Según afirma Vicente de la Fuente, «la munificencia de su Majestad me franqueó el permiso de manejar los originales del Escorial» (Fuente 1861:XIX). A pesar de que, beneficiándose de este privilegio, viajó por espacio

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página del texto y a la nota al pie que se complementa.

Prólogo, nota 2 El dominico padre García de Toledo mantuvo una estrecha y prolongada relación personal con santa Teresa. Ella misma da cuenta del emocionado encuentro que tuvo con él, después de muchos años de conocerse, en 1562, durante su estancia en el palacio de doña Luisa de la Cerda en Toledo, y cómo pidió a Dios que lo hiciera amigo de una y otro: «Señor, no me habéis de negar esta merced; mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo» (*Libro de la vida*, 34.8). A él alude la autora como quien le mandó escribir el libro (10.7). Y a él enviará el manuscrito apenas lo haya escrito: «No había acabado [yo] de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él» (es decir, por el autógrafo; epílogo, 2). Se lo envía rogándole que «lo enmiende y mande» para enviarlo a san Juan de Ávila, evitando que nadie pueda conocer su letra (ibídem). Fue el padre García de Toledo quien revisó la primera redacción de *Camino de perfección*, y quien probablemente mandó a la santa redactarlo por segunda vez, y él mismo fue quien revisó esta segunda redacción. Él fue también el primero en proponer a la santa redactar la historia de la fundación del monasterio de San José, que luego continuaría con el relato de las fundaciones (*Fundaciones*, prólogo, 2). Pero donde más patente es la presencia del padre García de Toledo es a lo largo del relato del *Libro de la vida*; son abundantes los capítulos escritos en diálogo o en estrecha intimidad con él: «rompa vuestra merced esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí, y perdóneme, que he estado muy atrevida» (16,8; y véase, entre otros pasajes, 10,8; 36,29; 40,23). En este tono de afecto e intimidad, la autora se dirigirá a él llamándolo «hijo mío», «padre mío», «mi confesor», «a quien he fiado mi alma», «de esta manera vivo ahora, señor y padre mío» (16.6; 40.23). Cuando la santa hubo de elaborar para los inquisidores de Sevilla la lista de sus asesores espirituales, lo mencionó expresamente, junto con otros: «fray Pedro Ibáñez, que era entonces lector en Ávila y grandísimo letrado, y con otro dominico que llaman fray García de Toledo» (cf. Tomás Álvarez 2002*a*). ¶ Del licenciado Francisco de Soto Salazar, cuenta Teresa: «habrá como trece años poco más o menos [escribe esto en 1576], que fue allí [a Ávila] el [actual] obispo de Salamanca, que era inquisidor creo en Toledo, y lo había sido aquí [Sevilla]; ella procuró de hablarle para asegurarse más, y diole cuenta de todo. Él le dijo que todo esto no era cosa que tocaba a su oficio... Díjole, como la vio tan fatigada, que escribiese al maestro Ávila, que era vivo, una larga relación de todo..., y que con lo que le la escribiese se sosegase. Ella lo hizo así...» (*Cuentas de*

conciencia, 53.7; Efrén y Steggink 1962:476). Soto originó de esa suerte la segunda redacción del *Libro de la vida*. ¶ El padre Jerónimo Gracián, albacea espiritual de la santa, cuenta de esta manera la intervención de Soto en la segunda redacción del *Libro de la vida*: «Pero todavía, deseando satisfacerse de todo punto en este caso, fuese al inquisidor don Francisco Soto, que después fue obispo de Salamanca, diciéndole: "Señor, yo tengo algunas maneras de proceder en el espíritu extraordinarias, como éxtasis, raptos y revelaciones, y no querría ser ilusa y engañada del demonio, ni admitir cosa que no sea muy segura. Yo me pongo en las manos del Santo Oficio para que me examine y vea mi modo de proceder, sujetándome en todo a lo que me mandaren". El inquisidor la respondió: "Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus ni modos de proceder de la oración en las personas que la siguen, sino en castigar herejes. V.m. escriba todas estas cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza y verdad, y envíeselas al maestro padre maestro Ávila, que es hombre de mucho espíritu y letras y muy entendido en estos negocios de oración; y con la respuesta que él le diere, asegúrese que no tiene que temer. | Ella, por este mandato del inquisidor y de otros confesores que la habían mandado lo mismo, y por ruego de muchos amigos suyos, escribió toda la relación de su vida, que es esta de que trata su libro, y escribiola lo primero al padre Francisco Salcedo, confesor suyo, y de allí al maestro Ávila, autor del libro *Audi filia*. El maestro Ávila respondió después de haberla leído una carta que yo tengo original en mi poder, en que aprueba y declara esta doctrina» (*Dilucidario del verdadero espíritu*, parte primera, cap. 3; *BMC* 15, p. 11). Entre los apéndices de este volumen se puede leer la carta de san Juan de Ávila a santa Teresa. ¶ A san Juan de la Cruz se debe la primera sugerencia de dar a la imprenta el *Libro de la vida* (véase *Cántico espiritual* XIII, 4). El *Cántico* (Granada, 1584) está dedicado a la madre Ana de Jesús, a quien correspondería más tarde recopilar el autógrafo, que todavía estaba en la Inquisición madrileña, y, junto con los de las demás obras de santa Teresa, ponerlo en manos de fray Luis de León para que los viera y los preparara para la estampa, según habían decidido el 1 de septiembre de 1586 el provincial Nicolás Doria y su Consejo, del que formaba parte como definidor fray Juan. Por entonces, Ana de Jesús había establecido lazos de amistad con fray Luis, que le correspondería dedicándole su *Exposición del Libro de Job*. La madre Ana, gracias a su prestigio personal y al de su monasterio, consiguió del inquisidor don Gaspar de Quiroga la licencia y el autógrafo del libro, y de la emperatriz, hermana de Felipe II, su mediación para que lo editase el prestigioso agustino. La *editio princeps* salió con el título *Los libros de la madre Teresa de Jesúss, fundadora de los monasterios de monjas y frailes Carmelitas descalzos de la primera Regla*, en Salamanca por Guillermo Foquel. Incluía el *Libro de la vida*, *Camino de perfección*, *Castillo interior* o las *Moradas*, y *Exclamaciones*. El autógrafo fue reclamado, poco después, por Felipe II para su biblioteca del Escorial,

donde se custodia desde entonces con todos los honores (véanse más detalles en el Estudio, y en Sebastián 2010:63ss.). ¶ La madre Ana de Jesús (Lobera) fue una de las más fieles seguidoras de santa Teresa. Sería la encargada de extender la reforma carmelitana primero a Francia, y más tarde a Flandes. Hay edición moderna de su correspondencia (Torres 1995) y de otros escritos suyos (Fortes-Palmero 1996).

Prólogo, nota 5 *Lazarillo de Tormes*, p. 73.

5.1 La breve anotación continúa y se completa con estas precisiones: «Fueron su compadre Vela Núñez, y la madrina doña María del Águila, hija de Francisco Pajares» (*BMC* 2, p. 91). Para otros detalles biográficos relativos al nacimiento, véase *Tiempo y vida de santa Teresa*, pp. 20-21. ¶ Las biografías antiguas, de tono hagiográfico, habían recreado un entorno familiar y social de santa Teresa idealizado. A raíz de los descubrimientos sobre la ascendencia judía del padre, y un mejor discernimiento de la estratificación social en la Castilla del siglo XVI, podemos precisar un poco mejor su medio. El abuelo paterno se llamaba Juan Sánchez, y vivía en Toledo, donde poseía un rico negocio de tejidos y además cobraba impuestos y tasas por cuenta de la Hacienda real y de las autoridades eclesiásticas. Cuando el Santo Oficio de Toledo convocó por primera vez a los judeoconversos a reconciliarse, lo hizo de inmediato. No le excusó esta buena disponibilidad de pasear durante siete viernes seguidos el infamante sambenito por las diversas iglesias de la ciudad. No debió de ser ajena la publicidad de este escarnio al hecho de que trasladara su residencia a Ávila (año 1493), donde se le conocía por el sobrenombre de «el Toledano». Consiguió allí ser tenido por *hidalgo*, en unos tiempos en que serlo significaba estar exento de pagar impuestos, dado que se suponía que los hidalgos servían al rey con su persona y sus bienes cuando éste los había menester, para ir a la guerra, por ejemplo. (Había tres clases de hidalgos: «de solar conocido», es decir, por el feudo que poseían; los que llevaban un apellido célebre que los acreditaba por tales; y los «de ejecutoria», que eran aquellos que, habiéndose puesto en duda su condición, habían alcanzado una sentencia favorable y definitiva, que era «ejecutoria» en la Chancillería de Valladolid.) Los hijos de Juan Sánchez entablaron pleitos para resistirse a pagar impuestos, y los ganaron, lo que los confirmó en su calidad de hidalgos de ejecutoria. El padre de Teresa, en concreto, casó sucesivamente con dos mujeres de familias también hidalgas. El estatuto de los hidalgos les prohibía todo trabajo manual; el comercio no era lo más adecuado para quienes suscribían esta condición; por ello, don Alonso decidió liquidar el negocio y organizar su economía con base en las rentas de las tierras que poseía por herencia y por matrimonio, y de otras que compró, y en la recaudación de impuestos y tasas del reino y de la Iglesia. En no mucho tiempo, la economía de los Cepeda vino a menos, de manera que a la muerte del padre los hijos recibieron

una herencia cargada de deudas. La merma de ingresos en la casa fue una más de las circunstancias que empujaron a los hijos varones a cruzar el océano para participar en la conquista de América. ¶ La condición de descendiente de judeoconversos no parece que provocara ninguna molestia en Teresa. Ella, por su cuenta, estableció que en los conventos que fundó no se exigiera probanza de sangre para entrar. Para una recreación del medio familiar y social de la santa, véase Joseph Pérez [2007:15-44].

5.2 «L'expression *buenos libros* s'applique, à la verité, chez Thérèse toujours aux livres de dévotion, et peut-être, après son second mariage, Alonso de Cepeda ne garda-t-il plus en sa demeure que des ouvrages pieux, car sa fille paraît l'avoir toujours connu très austère» (Morel-Fatio 1908:19). Sin embargo, sabemos que anteriormente la biblioteca de don Alonso contenía un poco de todo. En el inventario que hizo de los bienes que poseía al morir su primera mujer, en 1507, constan los siguientes títulos: *Retablo de la vida de Cristo*, del cartujano Juan de Padilla; las poesías religiosas de Fernán Pérez de Guzmán; *De officiis*, de Cicerón, probablemente en la traducción al castellano de Alonso de Cartagena; *De consolatione*, de Boecio; un *Tratado de la misa*, que podría ser el *Tratado de la excelencia del sacrificio de la ley evangélica*, de fray Diego de Guzmán; los *Siete pecados*; los *Proverbios de Séneca*, una especie de compilación de sentencias morales; *La gran conquista de Ultramar*; los poemas de Virgilio; *Las trescientas* y *La coronación*, de Juan de Mena, y el *Lunario*, en el que se consultaba la previsión del tiempo y la influencia de los astros (véase Serrano y Sanz 1905:482). En los años de formación de la santa, seguro que la casa estaba provista de más libros devotos y clásicos de la literatura. Sin olvidar que su madre, doña Beatriz, introdujo otro tipo de lecturas, los libros de caballerías (*Libro de la vida*, 2.1).

5.4 Alonso de Sotomayor, *Carta de Alonso de Sotomayor (Extremadura) a S.M., el rey, don Felipe* II [Documentos de Chile], ed. Germán de Granda, Real Academia Española, Madrid, 1993.

5.6 Los esclavos eran tratados como miembros de la familia, y, a veces, hasta se les destinaba un lugar de enterramiento en el panteón familiar. Sin embargo, la costumbre no había logrado encallecer las conciencias más exigentes, como la de don Alonso. Cf. Domínguez Ortiz [1952:15 y 18].

6.11 Al contrario de nuestros días, los señores de Ávila pasaban el verano en la ciudad, y el invierno en el campo. A doña Beatriz le sobrevino la muerte mientras pasaba el invierno con su familia en Gotarrendura, aldea que se encontraba en la Montaña, al norte de la ciudad, y donde los Ahumada tenían sus posesiones (véase *Tiempo y vida*, pp. 41-43).

6.12 Tenía la santa tres hermanas y diez hermanos, pues. Fueron María de Cepeda, nacida hacia 1506; Juan Vázquez de Cepeda, 1507; Hernando de Ahumada, 1510; Rodrigo de Cepeda, 1514; Teresa de Ahumada, 1515; Juan de Ahumada, 1517; Lorenzo de Cepeda, 1519; Antonio de Ahumada, 1520; Pedro, 1521; Jerónimo de Cepeda, 1522; Agustín de

Ahumada, 1527, y Juana de Ahumada, 1528. Los dos primeros son fruto del primer matrimonio con doña Catalina del Peso, y los otros diez, del segundo matrimonio con doña Beatriz Dávila y Ahumada. Para las fechas, véase *Tiempo y vida*, pp. 15 y ss. ¶ La hermana mayor, María de Cepeda, hija del primer matrimonio, se casó en 1531 con Martín Guzmán de Barrientos y murió en 1562. La otra hermana, Juana de Ahumada, contraería matrimonio con Juan de Ovalle. Todos los hermanos varones, a excepción de Juan de Ahumada, del que no sabemos casi nada (quizás ingresó en un convento), se dedicaron al ejercicio de las armas. Les impelió a ello, seguramente, el espíritu de aventura, pero también la necesidad de asegurarse un porvenir (la situación económica de su padre había descendido mucho, debido al abandono del comercio; véase arriba la nota 5.1). Fuera de Juan Vázquez, nacido del primer matrimonio, los demás embarcarían rumbo a América. Fernando fue el primero que partió, aunque no se sabe la fecha. Rodrigo, el hermano que, siendo los dos pequeños, quiso ir con Teresa a tierra de moros a que los decapitasen por Cristo (véase más adelante la nota 6.14), partió en 1535 después de renunciar a su herencia en favor de su hermana Teresa; moriría en 1553, luchando contra los araucanos de Chile; Teresa lo consideraba un mártir que había muerto por la fe. Antonio murió en 1546 en Iñaquito, en lo que hoy es Ecuador, combatiendo contra Pizarro, que se había alzado contra el rey. Pedro participó en las expediciones que desde las Antillas se dirigían a Florida y América del Norte. Jerónimo combatió en Perú; cuando enviudó, consideró la posibilidad de hacerse jesuita, pero ya era viejo; lo mantuvo económicamente su hermano Lorenzo; su comportamiento hacía pensar a Teresa que estaba loco; fue el último superviviente de la familia: murió en 1589. Agustín obtuvo gran prestigio militar, combatió durante años en Chile y murió poco después de ser nombrado gobernador de Tucumán. Lorenzo fue el que obtuvo más fortuna; probablemente salió de España en 1540, y regresó en 1575; fue corregidor en varias de las ciudades fundadas por los castellanos en Perú, que hubo que defender con las armas contra los ataques de los indios; obtuvo una encomienda, es decir, un determinado número de indios para que trabajasen sus propiedades. Su esposa murió en 1567, dejándole tres hijos: Francisco, Lorenzo y Teresa, que contaban, al llegar a España, quince, trece y nueve años respectivamente; la pequeña Teresa iría con su tía al Carmelo, donde, con el tiempo, profesaría. Lorenzo volvió de América con dinero; a su llegada, ayudó generosamente a las fundaciones de su hermana y a su familia; compró una propiedad en La Serna, muy cerca de Ávila, donde murió en 1580. Su hijo mayor, Francisco, se empeñó en entrar en los carmelitas descalzos, pero pronto se salió y casó con una joven de la alta aristocracia del reino. El más pequeño, Lorenzo, volvió a Perú para encargarse de la encomienda, y dejó en España una hija natural de quien se haría cargo su tía Teresa. La pequeña Teresa permaneció en el Carmelo con su tía.

ÍNDICE DE NOTAS

Los números romanos indican el número de capítulo, y los arábigos, el de la nota correspondiente. La letra P remite al Prólogo, y la C a la Carta de envío. No se incluyen las aclaraciones léxicas, paráfrasis, glosas o reescrituras. Tampoco los nombres propios de personas y lugares, que figuran en el índice onomástico.

a bobas, XIII, 62
a buen seguro, XXXVII, 22
a esta causa, IX, 14
a la coyuntura, XXXVI, 3
a la hora, IV, 9
a la postre, XXII, 12
a las veces, VIII, 15
a los pies de Cristo, XXII, 60
a poder de, V, 30; XXXI, 53
a puñadas, XXIX, 36
a su costa, VIII, 30; IX, 11
a un cabo, XV, 32
a vuelta de, XXXVIII, 63; XXXIX, 4
abajarse, XXII, 50
abeja, XV, 24
abobado, XXXIV, 54
abrasada, V, 34
abrir, XXXIX, 98
acabar, I, 5; III, 23; IV, 41; XI, 44; XIII, 72; XXVII, 11; XXXI, 58; XXXII, 26; XXXV, 33; XXXIX, 43
acabarse, XL, 39
acatamiento, XIX, 36; XXXVIII, 76
acaudalar, XVII, 7
aceptador de personas, XXVII, 35
actos, hacer actos, XXXI, 4
admitir (la casa, el monasterio), XXXII, 49; XXXII, 54; XXXIII, 3; XXXVI, 7; XXXVI, 16
adquirir, XI, 30
advertir, XXV, 4; XXVII, 29
afición, V, 17
afrentar, XXXIX, 103
agradecida, XXXV, 41
agraviar, VIII, 35
agua bendita, XXXI, 3; XXXI, 7
agua, XIV, 13; XVII, 18; XVIII, 33; XIX, 9; XX, 5; XXII, 54; XXV, 18
águila caudalosa, XX, 7; XX, 89
agujeros, VII, 14
alas, XX, 70; XXXI, 57
albedrío, libre, XX, 73
alboroto, XXXIV, 18
alcaide, XVIII, 18; XX, 71
algarabía, XIV, 32; XIX, 1
alzar, XXXIII, 65
amatar, XXIX, 37
amilanar, XIII, 29
andar al hilo de la gente, XXX, 69
andar con el hilo de la gente, XXXV, 53
andar en verdad, XXV, 71; XL, 7
andar novenas, XXVII, 8
animosas, XIII, 4
antes, XXI, 39
aparejarse para sufrir, XXXVIII, 56
aparejo, VI, 18; XV, 40; XIX, 19; XXXVI, 140
aprovechado, XII, 10
aprovechar, XXI, 11
arcaduces, XI, 24; XIV, 1
arenas, XXXI, 90
arrinconamiento, XXIV, 8
arriscado, XVI, 36
arriscar, XXXIV, 88
arrobamiento, XXXIV, 20
arrobamientos, XX, 23; XX, 55; XXIV, 28; XXXVIII, 53
asegurar, XX, 53; XXIX, 31; XXVIII, 59; XXX, 25; XXXIII, 31; XXXVII, 14
asimiento, XL, 43
asistentemente, XXI, 34
asnillos, XXII, 54
atajo, XIII, 19
aun, XXXVIII, 80
autoridad, XXI, 31
autoridades, XXXVII, 18; XXXVII, 29
autorizadas, VII, 21
autorizar, XIII, 34

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Dada la voluntad de anonimato que preside todo el relato del Libro de la vida*, únicamente aparecen nombres propios en nuestras notas aclaratorias. Por ello, señalamos su localización especificando el número de la página y de la nota correspondiente, salvo los contados casos en que la autora menciona a san Pedro de Alcántara y al duque de Gandía, o a los santos de su devoción, en que lo haremos señalando página y línea.*

Adaja, río 7, n. 22
Águila, Catalina del 5, n. 6; 15, n. 12; 170, n. 24
Águila, Mencía del 170, n. 23; 170, n. 24
Ahumada, Antonio de 17, n. 2
Ahumada, Juana de 6, n. 13; 242, n. 61; 253, n. 53; 261, n. 49; 286, n. 13
Alba de Tormes 253, n. 53; 261, n. 49; 286, n. 13
Alcalá de Henares 299, n. 136; 300, n. 138; 312, n. 30; 322, n. 119
Alcántara, Pedro de 56, n. 12; 60, n. 38; 70, n. 30; 176, n. 14; 196.2; 202, n. 50; 202.1; 202, n. 54; 213, n. 65; 221.19; 22, n. 7; 222, n. 9; 222, n. 15; 230.19; 252.18; 263, n. 62; 265, n. 74; 267.21; 273, n. 76; 278.8; 279.27; 280, n. 18; 285.14; 285, n. 5; 285, n. 7; 295.26; 323.5; 340.30
Álvarez Cimbrón, Juan 46, n. 44
Álvarez Dávila, Alonso 170, n. 25; 186, n. 52
Álvarez de Toledo, Alonso 30, n. 44
Álvarez, Baltasar 4, n. 6; 70, n. 37; 186, n. 52; 186, nn. 53, 54, 56; 192, n. 11; 195, n. 17; 211, n. 51; 216, n. 17; 221, n. 4; 224, n. 23; 228, n. 56; 251, n. 41; 256, n. 16; 261, n. 46; 279, n. 10; 296, n. 111; 314, n. 55; 346, n. 66
Ana de la Encarnación (Tapia) 31, n. 49; 287, n. 22
Ana de los Ángeles 89, n. 35; 297, n. 122
Ana de San Juan 297, n. 122
Antonia del Espíritu Santo (Henao) 287, n. 21; 288, n. 27
Aranda, Gonzalo de 186, n. 52; 216, n. 16; 294, n. 88
Arenas de San Pedro 202, n. 50; 286, n. 11
Ávila 5, n. 1; 7, n. 22; 6, n. 11; 12, n. 28; 15, n. 12; 17, n. 4; 16, n. 20; 21, n. 30; 20, nn. 20, 21, 22; 30, n. 44; 44, n. 34; 50, n. 78; 60, n. 38; 61, n. 2; 70, nn. 32, 34, 37; 85, n. 31; 99, n. 28; 128, n. 51; 139, n. 14; 146, n. 67; 169, n. 16; 168, n. 10; 170, n. 25; 176, n. 14; 191, n. 7; 203, n. 61; 202, nn. 50, 55; 204, n. 67; 211, n. 44; 222, n. 5; 223, n. 15; 236, n. 27; 239, n. 45; 241, n. 61; 253, nn. 52, 53; 259, nn. 35, 37; 263, nn. 61, 63; 265, nn. 72, 74, 75; 266, n. 3; 269, n. 46; 275, n. 97; 283, n. 43; 285, nn. 2, 4, 5; 286, nn. 11, 13; 288, n. 33; 289, n. 40; 293, n. 79; 294, n. 92; 314, n. 55; 322, nn. 117, 120; 324, n. 17; 328, n. 41; 330, n. 62; 336, n. 118
Ávila, Juan de 3, n. 2; 193, n. 16; 217, n. 22; 266, n. 5; 332, n. 84; 346, n. 66; 349.17
Ávila, Julián de 111, n. 10; 177, n. 21; 287, n. 21
Báñez, Domingo 3, n. 2; 4, n. 6; 27, n. 16; 40, n. 3; 44, n. 35; 70, nn. 32, 37; 98, n. 20; 111, n. 10; 113, n. 19; 114, n. 30; 116, n. 1; 121, n. 2; 147, n. 73; 220, n. 49; 235, n. 18; 237, n. 37; 238, n. 41; 250, n. 34; 274, n. 83; 293, nn. 69, 78; 301, n. 3; 325, n. 21; 346, n. 66; 350, n. 9
Barrón, Vicente 27, n. 15; 50, n. 78; 128, n. 51; 135, n. 43; 269, n. 43

San José. Dice como le mandaron que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo, y como la consolaba en ellos el Señor, 255. ¶ CAPÍTULO XXXIV. *Trata como en este tiempo convino que se ausentase de este lugar. Dice la causa y como la mandó ir su prelado para consuelo de una señora muy principal que estaba muy afligida. Comienza a tratar lo que allá le sucedió y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio para que Su Majestad despertase a una persona muy principal para servirle muy de veras, y que ella tuviese favor y amparo después en él. Es mucho de notar*, 266. ¶ CAPÍTULO XXXV. *Prosigue en la misma materia de la fundación de esta casa de nuestro glorioso padre San José. Dice por los términos que ordenó el Señor viniese a guardarse en ella la santa pobreza, y la causa por que se vino de con aquella señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron*, 277. ¶ CAPÍTULO XXXVI. *Prosigue en la materia comenzada y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este monasterio del glorioso San José, y las grandes contradicciones y persecuciones que después de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya*, 285. ¶ CAPÍTULO XXXVII. *Trata de los efectos que le quedaban cuando el Señor le había hecho alguna merced. Junta con esto harto buena doctrina. Dice como se ha de procurar y tener en mucho ganar algún grado más de gloria, y que por ningún trabajo dejemos bienes que son perpetuos*, 301. ¶ CAPÍTULO XXXVIII. *En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunos secretos del cielo, como otras grandes visiones y revelaciones que Su Majestad tuvo por bien viese. Dice los efectos con que la dejaban y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma*, 308. ¶ CAPÍTULO XXXIX. *Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que le ha hecho el Señor. Trata de como le prometió de hacer por las personas que ella le pidiese. Dice algunas cosas señaladas en que le ha hecho Su Majestad este favor*, 323. ¶ CAPÍTULO XL. *Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que el Señor la ha hecho. De algunas se puede tomar harto buena doctrina, que este ha sido, según ha dicho, su principal intento, después de obedecer: poner las que son para provecho de las almas. Con este capítulo se acaba el discurso de su vida que escribió. Sea para gloria del Señor, amén*, 336.

Carta de envío 349

APÉNDICES 351

ESTUDIO Y ANEXOS

SANTA TERESA DE JESÚS Y EL «LIBRO DE LA VIDA»

1. La escritora y la santa
   Reseña biográfica 397
   Escritos 415
2. Experiencia mística y corrientes espirituales
   Corrientes espirituales en la España del XVI 420
   Experiencia mística 426
   Estados místicos 430
   Teresa de Jesús y la Inquisición 432
3. La crítica histórica
   Biografías de santa Teresa 435
   Orígenes conversos 441
   Santa Teresa en el diván 443
   Santa Teresa en la literatura y el cine 451
4. La crítica literaria 453
5. Fuentes y estilo de santa Teresa
   Fuentes literarias 467
   El estilo 473
6. Historia del texto
   El autógrafo 477
   Difusión manuscrita y primera edición 479
   Ediciones antiguas 483
   Primeras traducciones 487
   Ediciones modernas 487
7. Cuestiones de ortografía y puntuación 494
   Ortografía de santa Teresa 496
   Ortografía de la «editio princeps» 500
8. La presente edición
   El texto 505
   Notas y aparato crítico 508
   Grafías y puntuación 510
   Agradecimientos 512

CRONOLOGÍA DE SANTA TERESA 513

APARATO CRÍTICO 521

NOTAS COMPLEMENTARIAS 541

BIBLIOGRAFÍA 613

ÍNDICE DE NOTAS 633

ÍNDICE ONOMÁSTICO 645

BIBLIOTECA CLÁSICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE

Coordinación editorial: Ignacio Echevarría
Diseño de la sobrecubierta: Winfried Bährle,
con una caligrafía de Keith Adams

Tipografía: Manuel Florensa
Producción: Susanne Werthwein
Texto revisado por el
Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

© de la colección: Real Academia Española, 2014
© de la presente edición: Real Academia Española, 2014
© de la edición, estudio y notas: Fidel Sebastián Mediavilla
© Círculo de Lectores, S.A., 2014, por las características de esta edición
© para la edición librería: Galaxia Gutenberg, S.L., 2014

Publicado por:
Círculo de Lectores, S.A.
Travesera de Gracia, 47-49, 08021 Barcelona
www.circulo.es
Galaxia Gutenberg, S.L.
Avenida Diagonal, 361, 1º 1ª A
08037-Barcelona
galaxiagutenberg@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

1 3 5 7 9 1 1 0 8 6 4 2

Primera edición: septiembre 2014
Fotocomposición: Sergi Gòdia
Impresión y encuadernación: Cayfosa (Impresia Ibérica)
Barcelona, 2014. Impreso en España

Depósito Legal: B.17284-2014
ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-6145-5
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-16072-91-0

Nº 39412

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede realizarse con la autorización de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)